

# Sanitas Profesionales Plus

## Coberturas exclusivas para autónomos

### ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Métodos terapéuticos, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Cobertura dental con 30 servicios incluidos.
- Segunda opinión médica internacional.

**45.000** médicos **4.200** centros médicos **4** hospitales **20** centros Milenium

### COBERTURAS EXCLUSIVAS / DIGITALIZACIÓN

#### COBERTURAS PARA AUTÓNOMOS

- **Protección Total:** coberturas específicas para cubrir las necesidades del autónomo ante una hospitalización o baja por incapacidad temporal (apoyo en las tareas del hogar, envío a domicilio de medicamentos desde la farmacia, fisioterapeuta a domicilio, reembolso de la prima del seguro, etc.).
- Asistencia sanitaria en caso de accidente laboral o de tráfico.
- Seguro de decesos en caso de accidente.

#### COBERTURA DIGITAL

- Urgencias 24 horas por videoconsulta.
- Planes de salud digitalizados y por videoconsulta.

Todo  
accesible  
desde  
la app  
Mi Sanitas



#### Condiciones de contratación:

<b>Copago</b>	<b>Sanitas Profesionales Plus tiene los siguientes copagos:</b>	De 0 a 6 servicios: <b>0€</b> ; de 7 a 10 servicios: <b>4€</b> ; de 11 a 15 servicios: <b>7€</b> y a partir de 15 servicios: <b>10€</b> . Copago dental: <b>3€</b> . Consulta el copago de los servicios de alta frecuentación.
<b>Carencias</b>	Los periodos de carencia son los siguientes:	Intervenciones quirúrgicas del grupo 0 a II según la OMC*: <b>3 meses</b> ; Pruebas diagnósticas complejas y psicología: <b>6 meses</b> ; Parto o cesárea: <b>8 meses</b> ; Métodos terapéuticos complejos, ligadura de trompas/vasectomía, hospitalización e intervenciones quirúrgicas del grupo III a VIII según la OMC*: <b>10 meses</b> .

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia. Contratación disponible para el autónomo, su cónyuge e hijos hasta los 26 años.

#### PRIMAS POR PERSONA Y MES (cónyuge e hijos)

Edad	Profesionales	Profesionales Plus	Profesionales Óptima
0-44	61,27 €	40,02 €	30,52 €
45-59	72,02 €	43,02 €	33,52 €
>59	102,02 €	61,02 €	49,52 €

#### Para más información y contratación:

Consulta nuestra gama de complementos opcionales: **blauU, Clínica Universidad de Navarra...**

\*OMC: Organización Médica Colegial. 1. Prima de captación calculada para un asegurado de 18 años residente en Madrid. Puede consultar las tarifas de prima de este producto en [www.sanitas.es/tarifas](http://www.sanitas.es/tarifas). Primas válidas para altas de nuevos asegurados, con fecha de efecto comprendida entre el 01/04/2021 y el 01/03/2022. Sobre dichas primas se aplicarán los recargos / impuestos correspondientes. Las primas sufrirán variaciones en función del lugar de residencia del asegurado. Concretamente: Valencia, Córdoba y Lleida del 5%; Barcelona y Mallorca del 10%; Formentera del 15% y Menorca e Ibiza del 20%. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Primas aplicables a los familiares directos del autónomo que causen alta como asegurados en la póliza (cónyuge e hijos hasta 26 años). El contrato de seguro es anual y se renovará por anualidades sucesivas salvo que alguna de las partes indique lo contrario en los términos establecidos en la póliza. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza. 2. Aplicable a todos los trabajadores autónomos en Régimen de Estimación Directa. Afecta a la prima del seguro contratado por el propio autónomo y los de sus familiares directos (cónyuge e hijos hasta 26 años). Aplicable excepto en el País Vasco.